



Consejo General del OPLE Veracruz reconoce desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)

Xalapa, Veracruz, 24 de febrero de 2023.- En sesión Extraordinaria, las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE) reconocieron el trabajo que han realizado las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema OPL en este Organismo.

Por unanimidad se aprobó el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los Miembros del SPEN que laboran en este Organismo, correspondiente al periodo de septiembre de 2021- agosto de 2022, que da cuenta de la evaluación de 34 personas, mismas que en su totalidad obtuvieron un resultado final sobresaliente.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales reconoció, con solidaridad y sororidad, el trabajo de las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, tanto del ámbito nacional como local.

La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN, María de Lourdes Fernández Martínez destacó los resultados de excelencia obtenidos por el personal adscrito al SPEN, ya que la totalidad de las personas evaluadas obtuvieron un desempeño sobresaliente, “es por ello que este dictamen, es motivo de orgullo para este OPLE Veracruz, pues contar con personas servidoras públicas de excelencia contribuye a asegurar también el desempeño profesional de las actividades de este instituto”.

El Consejero Electoral e integrante de esta Comisión, Roberto López Pérez expresó que se reconoce el alto rendimiento de las personas evaluadas, que en total son 35 las y los miembros adscritos al SPEN que laboran en esta institución, “los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que tienen por mandato constitucional hacer realidad tareas y actividades de educación cívica, no solamente tienen que

lograr con base en un ingenio y creatividad tratar de acercarse a los más de un millón cien mil personas para llevar prácticas y valores democráticas, también tienen que buscar la manera de llegar a los lugares más recónditos del Estado”.

En seguimiento a la orden del día, fue aprobada la difusión de la estadística de los Procesos Electorales, Local Ordinario 2020-2021 y Local Extraordinario 2022. La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales agregó que estas estadísticas tienen como propósito brindar a la ciudadanía una información completa y accesible respecto de la votación por partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes, porcentajes de participación ciudadana y abstencionismo; con este documento se abona a la certeza del desarrollo de los Procesos Electorales.

En la misma sesión se aprobaron: Los Lineamientos para la Apertura, Organización, Actualización, Asentamiento y Cierre de los Libros de Registro de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; Lineamientos Dirigidos a los Partidos Políticos Locales, y en su caso, a los Partidos Políticos Nacionales, sobre las Modificaciones a sus Documentos Básicos; Registro de Integrantes de los Órganos Directivos; Registro de sus Reglamentos Internos; Cambio de Domicilio, y Acreditación de sus Representantes ante el OPLE y Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de Archivos; Reforma estatutaria de la Asociación Política Estatal “Ganemos México la Confianza”, mientras que, se declaró improcedente la reforma estatutaria de la Asociación Política Estatal “Vía Veracruzana”.

También se aprobó la reforma al Manual de Contabilidad y el formato IF-APE, y en consecuencia su instructivo de llenado; el Plan de Trabajo de la Unidad de Fiscalización para la revisión de los informes anuales del ejercicio 2022, de las Asociaciones Políticas Estatales, así como el calendario de actividades, con el objetivo de coadyuvar con la programación de las actividades que se realizan desde la unidad para optimizar la revisión de la rendición de cuentas.

De igual manera, el Consejo General aprobó la campaña y documento rector denominado: “Proyectando Democracia”, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y participación ciudadana en el Estado de Veracruz, desde una perspectiva interseccional.

Por último, fue aprobado el Informe Semestral sobre el gasto en materia de Comunicación Social del periodo de julio a diciembre de 2022.